

El turismo en los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Ministerio de
Turismo y Deportes
Argentina

1	Introducción	3
2	Objetivos de Desarrollo Sostenible: el aporte del turismo	5
2.1	OMT: El turismo en la Agenda 2030	5
2.2	Los ODS y la agenda del turismo en Argentina Productiva 2030	13
3	Indicadores de seguimiento	18
3.1	Fuentes utilizadas	18
3.2	Indicadores	19
3.3	Resumen de indicadores	26
4	Conclusiones	27

1 Introducción

En 2015, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas (ONU) aprobaron 17 Objetivos (ODS) como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual establece un plan para alcanzar dichos objetivos en 15 años.¹ Contemplan metas dirigidas a la reducción de la pobreza, la promoción de la salud y el bienestar de la población, la educación inclusiva y de calidad, la igualdad de género, el acceso a energía asequible y sostenible, el empleo y el trabajo decente, la industrialización sostenible y la producción y consumo responsables, entre las más destacadas. Los 17 objetivos, a su vez, están compuestos por 169 metas específicas, que cuentan con indicadores propuestos para el seguimiento de su cumplimiento. Cada año, la Secretaría General de la ONU publica un reporte de seguimiento de los objetivos.

En este marco, el turismo cobra relevancia como uno de los sectores que pueden colaborar en el cumplimiento del conjunto de los objetivos. Al respecto, la Organización Mundial del Turismo (OMT), también dependiente de Naciones Unidas, puntualiza el aporte del turismo a cada objetivo específicamente.² A su vez, se han incluido metas relativas al turismo en los objetivos 8, 12 y 14, relacionados con el trabajo decente y el crecimiento económico, con la producción y el consumo responsables y con la preservación de la vida submarina, respectivamente.³

En línea con estas metas, en nuestro país y enmarcada dentro del [Plan para el desarrollo productivo, industrial y tecnológico, Argentina Productiva 2030](#), la [Misión que corresponde al Turismo Sostenible](#) procura que el desarrollo turístico argentino contribuya a la consecución de diferentes ODS. Organizada en 4 proyectos (turismo sustentable, turismo 4.0, vinculación con otras actividades e ingreso de divisas), la Misión se propone desarrollar la actividad turística local partiendo del enorme potencial que Argentina tiene para promover el turismo de naturaleza como eje vertebral del desarrollo turístico con miras a alcanzar una serie de objetivos para el sector turístico en el país, relativos a su contribución económica en términos de actividad, empleo, exportaciones y a la estacionalidad de la actividad turística.

En el presente documento se analiza la contribución directa e indirecta del turismo al alcance de las metas definidas en los ODS, tomando como referencia el mencionado diagnóstico de la OMT y la Misión que forma parte del plan Argentina Productiva 2030. Asimismo, se propone una serie de indicadores para evaluar el comportamiento de la actividad turística en el marco de los ODS. Estos indicadores buscan reflejar aspectos como la contribución del sector turístico en la economía en su conjunto, en términos de producción y empleo; la propensión a viajar; y las desigualdades en el comportamiento turístico entre estratos de ingreso.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



2 Objetivos de Desarrollo Sostenible: el aporte del turismo

En esta sección se analiza el aporte del turismo a cada uno de los objetivos. Mientras el punto de partida es el análisis de los objetivos que realizó la OMT, se tiene en cuenta el desafío de su aplicación en nuestro país. Para ello, se introduce el diagnóstico y las propuestas de la Misión destinada al turismo sostenible dentro del Plan Argentina Productiva 2030.

La primera subsección contiene una breve descripción de cada uno de los 17 ODS y la contribución del turismo al alcance de dichos objetivos desde la perspectiva de la OMT. En tanto que, en la segunda subsección, se analiza el aporte del turismo en el marco del Plan Argentina Productiva 2030, específicamente a través de la Misión 11: “Potenciar la actividad turística para el desarrollo territorial sustentable a partir de la gran biodiversidad local”.

2.1 OMT: El turismo en la Agenda 2030

En el marco de la agenda ODS, la OMT procuró ampliar el margen de influencia que el turismo puede aportar para el cumplimiento de los objetivos. La inclusión de esta actividad, en el documento fundacional de la ONU, se limitaba a 3 de las 169 metas planteadas, en relación a la elaboración de políticas que promuevan el aumento del empleo en el sector, la aplicación de instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible de esta actividad y de la gestión sostenible de los recursos oceánicos, en lo que concierne al turismo.

El aporte de la OMT, entonces, consiste en posicionar al turismo como uno de los motores para alcanzar los ODS. La plataforma [“turismo por los ODS”](#), reúne un conjunto de recursos relacionados con esta meta. Pueden mencionarse, a modo de ejemplo, la difusión de eventos en los que el turismo sostenible tiene un tratamiento destacado, la publicación de documentos que abordan distintas temáticas ligadas al turismo sostenible, el seguimiento de diversas iniciativas en cada país asociado a la OMT, estrategias de difusión de información y capacitación para compañías, entre muchas otras.

A continuación, se describe cada uno de los ODS, puntualizando el aporte que el turismo puede hacer, de acuerdo a la mirada de la OMT. Los datos aquí presentados provienen de la web perteneciente a ONU <https://sdgs.un.org/goals> que publica actualizaciones periódicas del progreso de las metas incluidas en todos los objetivos.

Objetivo 1: Fin de la pobreza

De acuerdo a la ONU, alrededor del 8% de la población mundial (cerca de 700 millones de personas) aún vive en situación de extrema pobreza, con dificultades para satisfacer las necesidades básicas, como la salud, la educación y el acceso a agua y saneamiento. La pandemia puso freno a 3 décadas de descenso sostenido de la pobreza global y desde entonces la recuperación ha sido lenta y desigual. En consecuencia, las principales metas del ODS 1 para 2030 consisten en erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo y reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza.

Desde la perspectiva de la OMT, el turismo promueve la generación de empleo en múltiples regiones del país y tiene el potencial de generar un ahorro de divisas que permita el crecimiento en el resto de los sectores productivos por lo que se sitúa en una posición favorable para fomentar el crecimiento económico y el desarrollo a todos los niveles, aportando al cumplimiento del ODS 1.

Objetivo 2: Hambre cero

Desde 2015, la cantidad de personas que padecen hambre se encuentra en aumento. Esta situación se profundizó en los últimos años con la pandemia, el cambio climático y el aumento de la desigualdad. En 2015 había 589 millones de personas con hambre en el mundo y para 2021 este número ascendió a 768 millones. De modo de alcanzar el objetivo de hambre cero en 2030, será necesario intensificar los esfuerzos requeridos para garantizar la seguridad alimentaria e invertir en prácticas agrícolas sustentables.

Con respecto a la contribución del turismo con este objetivo, la OMT destaca el aporte que puede realizar el agroturismo, como complemento de las actividades agrícolas, permitiendo un aumento en los ingresos de las comunidades locales y agregando valor a la experiencia turística.

Objetivo 3: Salud y bienestar

Para el desarrollo sostenible es esencial garantizar una vida sana y promover el bienestar de la población. La pandemia enfrentó al mundo con una crisis sanitaria sin precedentes y afectó los avances relacionados con el aumento de la esperanza de vida y la reducción de algunas de las causas de muerte más comunes asociadas

con la mortalidad infantil y materna. Sin embargo, son necesarios mayores esfuerzos para erradicar por completo una gran variedad de enfermedades y abordar diversos problemas de salud. A través de una financiación más eficiente de los sistemas sanitarios, un mayor saneamiento e higiene, y un mayor acceso al personal médico, se podrán conseguir avances significativos a la hora de ayudar a salvar las vidas de millones de personas.

En la consecución del objetivo 3, la OMT ubica el turismo en un lugar de relevancia por su contribución al crecimiento económico y al desarrollo con su consecuente efecto colateral en la salud y el bienestar: los ingresos a través de impuestos y de divisas que genera el turismo pueden reinvertirse en salud y educación, contribuyendo así a alcanzar el objetivo planteado. Por otra parte, debido a que esta actividad, mayormente relacionada con el ocio, es clave para el bienestar subjetivo, incentivando actividades saludables, especialmente cuando se realizan en entornos naturales (senderismo, trekking, montañismo, kayak, cabalgatas, deportes de aire, de nieve, entre otros).

Objetivo 4: Educación de calidad

La educación permite la movilidad socioeconómica ascendente y es clave para salir de la pobreza. Si bien durante la última década se avanzó en la ampliación al acceso a la educación y las tasas de matriculación en las escuelas en todos los niveles, entre 2015 y 2021 el crecimiento de las tasas de escolarización se ha desacelerado respecto al período 2010-2015. Aún se requieren de mayores esfuerzos para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para toda la población. Respecto al aporte del turismo, la OMT puntualiza que para que el sector prospere es necesario una fuerza de trabajo formada y competente. En este sentido, el turismo puede aportar incentivos para invertir en educación y en formación profesional y ayudar a la movilidad laboral a través de acuerdos internacionales sobre cualificaciones, estándares y certificaciones. Es clave entonces incluir las carreras ligadas al sector, como turismo, administración, contabilidad, artes, hotelería, ingeniería aeronáutica, gastronomía, marketing, publicidad, enología, entre otras, para satisfacer la demanda de empleo calificado en esta actividad.

Objetivo 5: Igualdad de género

Aún cuando se han conseguido algunos avances en materia de igualdad de género durante las últimas décadas -más niñas escolarizadas, menos niñas obligadas al matrimonio precoz, más mujeres con cargos en parlamentos y en posiciones de liderazgo y reformas de leyes para fomentar la igualdad de género- persisten graves problemáticas. De acuerdo a la ONU, ninguno de los 18 indicadores propuestos para este objetivo está cerca de alcanzar la meta 2030.

“Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”, planteado en el objetivo 5, posiciona al turismo en un lugar de importancia, debido a que es un sector con altas posibilidades de inserción laboral de las mujeres y se caracteriza por tener brechas de género menores relativamente bajas en relación con otros sectores generadores de divisas, como el agro, la industria, los hidrocarburos y la minería. No obstante, es necesario incrementar la feminización particularmente en el segmento de transporte de pasajeros.

Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento

Existen miles de millones de personas (principalmente en áreas rurales) que aún carecen de servicios básicos como acceso al agua potable y saneamiento. Asimismo, en algunas regiones la escasez de agua es un problema en aumento, con el cambio climático exacerbando las dificultades. En todo el mundo, 2,2 billones de personas no tienen acceso a agua potable y 3,4 billones no cuentan con servicios de saneamiento. Alcanzar la cobertura universal planteada en la meta 2030 requiere que la tasa de progreso en el acceso al agua potable aumente 6 veces y la de servicios de saneamiento se multiplique por 5.

El ODS 6 plantea un desafío para todos los sectores productivos de actividad económica, y el turismo tiene en sus establecimientos (hoteleros, gastronómicos, entre otros), el deber de gestionar todos sus recursos –en particular, el agua– de manera sostenible. También debe propiciar la protección y conservación de los ecosistemas vinculados al agua en numerosos destinos.

Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante

El mundo está avanzando hacia la consecución del ODS 7, “garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna”. El acceso a la electricidad y a combustibles de cocina limpios ha mejorado en varias regiones del mundo aunque aún 675 millones de personas no tiene acceso a servicios modernos de electricidad. Para asegurar el cumplimiento de las metas en 2030 se debe acelerar el proceso de electrificación, aumentar las inversiones en energías renovables y en la mejora de las redes eléctricas.

El aporte del turismo a la consecución del ODS 7 se presenta por el lado de la oferta: al tratarse de un sector que requiere una aportación energética sustancial, el turismo puede acelerar el cambio hacia las energías renovables e incrementar su cuota en la matriz energética mundial. En este sentido, existen oportunidades de generación de energía limpia en los establecimientos e iniciativas de infraestructura energética como la instalación de paneles solares en parques nacionales y otros entornos turísticos.

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico

Un crecimiento económico inclusivo y sostenido puede impulsar el progreso, crear empleos decentes para todos y mejorar los estándares de vida. Las metas propuestas para 2030 están aún lejos de alcanzarse: según ONU, la pandemia supuso un retroceso del PIB per cápita mundial del 4,1% en 2020, que logró revertirse en 2021 con un crecimiento del 5%. Sin embargo, se espera una desaceleración de la tasa de crecimiento del PIB para los próximos años (2,1% en 2022, 1% en 2023 y 1,8% en 2024). El turismo ocupa un lugar específico en este objetivo, plasmado en la meta 8.9 de los ODS: “hasta 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales”. El indicador específico propuesto por el programa es el **Producto Interno Bruto directo turístico (PIBDT)** como proporción del PIB total y su tasa de crecimiento. Este indicador, como se verá en la próxima sección, está disponible para nuestro país y es uno de los indicadores de seguimiento elegidos.⁴

Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura

La industrialización inclusiva y sostenible, junto con la innovación y la infraestructura, desempeñan un rol clave en la introducción y promoción de nuevas tecnologías, facilitan el comercio internacional y permiten el uso eficiente de los recursos.

La recuperación de la industria pos COVID-19 aún se encuentra en proceso y ha sido desigual a lo largo de los países: algunas regiones de altos ingresos han alcanzado un Valor Agregado industrial per cápita récord en 2022, mientras que en los países menos desarrollados el VA todavía se encuentra en los niveles base de 2015. Es fundamental entonces promover una industrialización inclusiva y sostenible, aumentando significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados. En este sentido, la innovación y el progreso tecnológico son claves para hacer frente a los desafíos económicos y medioambientales, tales como el aumento de la eficiencia energética y de recursos.

El impulso al turismo puede contribuir a “construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación”, como plantea el ODS 9, debido a que es un sector con un gran potencial de encadenamientos con otros sectores productivos, como las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC), las actividades primarias –agricultura, ganadería, minería, etc.–. Existe además un gran margen para la adopción de nuevas tecnologías por parte de las organizaciones prestadoras de servicios turísticos, enmarcadas en el concepto de turismo 4.0. La OMT plantea, además, el desafío para que los gobiernos nacionales “renueven sus infraestructuras y modernicen sus industrias, haciéndolas más sostenibles, más eficientes en términos de empleo de recursos y más limpias” lo que permitiría atraer a los turistas y a otras fuentes de inversión extranjera.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades

A pesar de algunos indicios positivos hacia la reducción de la desigualdad en algunas dimensiones, como la de la desigualdad de ingresos en algunos países (de acuerdo a ONU, antes de la pandemia, en la mayoría de los países, los ingresos del 40% más pobre de la población crecían a una tasa superior a la del promedio nacional) la desigualdad persiste. Alcanzar el ODS 10 implica aislar las causas de las disparidades en los salarios y adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, que permitan lograr progresivamente una mayor igualdad.

Respecto al aporte del turismo, la OMT plantea la importancia del sector en los países menos adelantados (PMA), que recibieron en los últimos años importantes ingresos por exportaciones derivadas del turismo internacional y, en algunos casos, superaron la condición de PMA. Asimismo, el turismo es una actividad con alto impacto federal y, por lo tanto, con un gran potencial de reducción de las desigualdades territoriales del país. Para ello se debe buscar promover destinos emergentes que permitan la redistribución de los flujos turísticos.

Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles

Las ciudades y las áreas metropolitanas son centros neurálgicos del crecimiento económico, ya que contribuyen al 60 % aproximadamente del PIB mundial. Sin embargo, también representan alrededor del 70 % de las emisiones de carbono mundiales y más del 60 % del uso de recursos. Asimismo, la rápida urbanización está dando como resultado un número creciente de habitantes en barrios pobres, infraestructuras y servicios inadecuados y sobrecargados (como la recogida de residuos y los sistemas de agua y saneamiento, carreteras y transporte), lo cual está empeorando la contaminación del aire y el crecimiento urbano incontrolado. En 2022, cerca de 1.100 millones de personas vivían en asentamientos o en condiciones similares a las de un asentamiento en áreas urbanas. Se espera que, dentro de los próximos 30 años, ese número ascienda a 3.000 millones.

El turismo es una actividad con gran presencia en la mayoría de las ciudades. Se trata, a su vez, de un sector con potencial para la planificación y gestión participativa, integrada y sostenible (con actores municipales, provinciales, nacional y sector privado). En este sentido, debe promoverse el acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles. El desarrollo del turismo en las ciudades debe promover además la protección del patrimonio cultural y natural.

Objetivo 12: Producción y consumo responsables

“Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles” (ODS 12), involucra a una actividad, como el turismo, que en algunas modalidades tiene un alto impacto ambiental (alta generación de residuos, probabilidad de incendios, intervención

sobre hábitats naturales, etc.). Es por ello que debe trabajarse en las prácticas sustentables de los establecimientos turísticos y en la conservación de los entornos naturales por parte de los visitantes. Este objetivo, además, incluye al turismo en una de sus metas propuestas en la iniciativa de la ONU. La meta 12.9 plantea “elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales”. En particular, se propone la implementación de herramientas contables estandarizadas para monitorear los aspectos económicos y ambientales relativos a la sustentabilidad del turismo.⁵

Objetivo 13: Acción por el clima

El cambio climático afecta a todos los países, alterando las economías nacionales y poniendo en riesgo distintas vidas. Los niveles del mar están subiendo y los fenómenos meteorológicos son cada vez más extremos. Dada la actual concentración y las continuas emisiones de gases de efecto invernadero, es probable que a finales de siglo el incremento de la temperatura mundial supere los 1,5 grados centígrados en comparación con los niveles preindustriales.

“Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos” (ODS 13), abarca todas las actividades y, en particular, los actores que intervienen en la cadena del sector turístico pueden contribuir a fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales provocados por el cambio climático. En particular, el sector del transporte y el alojamiento tienen el potencial de adoptar energías renovables y de reducir su consumo de energía. A su vez, hay una variedad de iniciativas propuestas que también forman parte del Plan Nacional de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático de Argentina que son necesarias para lograr el mencionado ODS.⁶

Objetivo 14: Vida submarina

El océano es el ecosistema más grande del planeta. Actualmente se encuentra amenazado por la acidificación creciente (30% más ácido que en la era preindustrial), la eutrofización (por encima de las condiciones de base de 2000-2004), la caída de los recursos pesqueros (más de un tercio del stock sobreexplotado) y la contaminación plástica.

La actividad turística ligada a los océanos y mares, como el turismo de cruceros o la observación de fauna marina y la pesca, deben adaptarse para lograr “conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos”, tal como plantea el ODS 14. En este objetivo se plantea la meta 14.7 que, si bien está pensada para otro tipo de países, su espíritu puede ser incorporado a la realidad de Argentina, ya que las actividades mencionadas están presentes en nuestro país: “hasta 2030 aumentar los beneficios económicos que los pequeños estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los

recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo”. El indicador propuesto por el programa para monitorear esta meta es la estimación del peso de la pesca sustentable en el PIB, pensado para pequeños estados insulares en desarrollo, pero aplicable a todos los países que tengan esta actividad.⁷

Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres

El mundo está atravesando una crisis de triple impacto con el cambio climático, la polución y la pérdida de biodiversidad sucediendo simultáneamente.

El turismo se desarrolla también en entornos con riesgo de desertificación, deforestación y de pérdida de la biodiversidad, por lo que debe buscarse una reducción del impacto ambiental en estos escenarios, para buscar “gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad” (ODS 15). En este sentido, la promoción del turismo sostenible puede colaborar a la concientización acerca de la importancia de la preservación de la biodiversidad.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

Los conflictos, la inseguridad, las instituciones débiles y el acceso limitado a la justicia continúan suponiendo una grave amenaza para el desarrollo sostenible.

El ODS 16 “promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas” tiene su capítulo en el turismo, tal como plantea la OMT, en tanto es una actividad que involucra encuentros entre personas con contextos culturales diversos, lo que permite promover la tolerancia y el entendimiento entre distintas culturas, contribuyendo a sociedades más pacíficas.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

Para que un programa de desarrollo se cumpla satisfactoriamente, es necesario establecer asociaciones inclusivas (a nivel mundial, regional, nacional y local) sobre principios y valores, así como sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas y el planeta.

“Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible” (ODS 17) tiene en el turismo el desafío de fortalecer las asociaciones público-privadas, fundamentales a lo largo de todos los eslabones de la cadena que lo conforman, así como la cooperación entre los distintos niveles de gobierno.

2.2 Los ODS y la agenda del turismo en Argentina Productiva 2030

El Plan Argentina Productiva 2030 tiene como norte principal alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), planteados en 2015 por las Naciones Unidas. En este sentido, y diferenciándose de las políticas productivas del pasado, incorpora una serie de nuevas agendas a la discusión del desarrollo, como por ejemplo las ambientales. Con vistas a mejorar los indicadores sociales, económicos y ambientales, procura transformar el entramado productivo del país. Propone como metas generales a 2030 la reducción de la pobreza a la mitad, la disminución de la indigencia en un 70%, la baja del desempleo al 5%, la creación de más de 3,5 millones de puestos de trabajo registrados en el sector privado y de más de 100.000 nuevas empresas, la disminución de las tres grandes desigualdades que tiene el país (las territoriales, las de ingresos y las de género) y también la reducción del impacto ambiental de las actividades productivas. Para lograr tales grandes metas, el Plan Argentina Productiva 2030 está organizado en 11 misiones productivas.

La Misión 11 llama a “Potenciar la actividad turística para el desarrollo territorial sustentable a partir de la gran biodiversidad local” y procura que el desarrollo turístico argentino contribuya a la consecución de diferentes ODS. Para ello, se estructura en 4 proyectos a partir de los cuales se delinean propuestas de política y una serie de objetivos generales para el sector turístico en el país referidos a su contribución económica en términos de actividad, empleo, exportaciones y a la estacionalidad de la actividad turística. Asimismo, introduce metas relacionadas a cada proyecto en particular. Los proyectos que forman parte de la misión son:

1. Incrementar el turismo sustentable en el país y limitar el impacto ambiental de las prácticas turísticas en su conjunto
2. Promover el turismo 4.0, la digitalización de empresas turísticas e incentivar la llegada de nómades digitales
3. Potenciar la vinculación del turismo con otras actividades económicas
4. Aumentar el ingreso de divisas por turismo

Puede consultarse el documento de la misión en la [Biblioteca del Sistema de Información Turística de Argentina \(SINTA\)](#).

Por la forma en que la política turística se articula, la contribución del sector a los múltiples objetivos de la Agenda 2030 de la ONU es de gran relevancia. Organizada sobre la base de premisas fundamentales que persiguen criterios de sustentabilidad, desarrollo equilibrado del espacio turístico nacional y respetuoso del ambiente

natural y de la cultura, la identidad y los valores de las comunidades anfitrionas, propicia la generación y distribución equilibrada de la renta turística interna y de los excedentes económicos internacionales generados por el turismo receptivo a través de una mayor gasto turístico, creando oportunidades de desarrollo económico y social y contribuyendo a lograr una mayor calidad de vida para los habitantes. Así, las políticas de desarrollo del turismo sustentable aportan simultáneamente al alcance de las metas incluidas en los objetivos relacionados a la reducción de la pobreza (ODS 1), al trabajo decente y el crecimiento económico (ODS 8), la reducción de las desigualdades (ODS 10), a las ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11) y a la producción y consumo responsables (ODS 12), entre las más destacadas.

En este sentido, la Misión 11 del plan Argentina Productiva 2030 plantea proyectos y propuestas de política, alineados con los ODS, y con vistas a desarrollar la actividad turística local partiendo del enorme potencial que Argentina tiene para promover el turismo de naturaleza como eje vertebral del desarrollo turístico.

Por sus características y su potencial a lo largo de todo el territorio argentino, el turismo de naturaleza y el turismo activo pueden identificarse como los productos sobre los cuales tiene más sentido organizar un programa que cumpla con los objetivos y premisas del desarrollo del turismo sustentable.

Teniendo en cuenta las posibilidades que brindaba el diseño de un plan que se articule sobre este segmento estratégico –uno de los de mayor crecimiento en nuestro país y el mundo– y en el cual el ordenamiento territorial ligado al turismo de naturaleza constituya un punto de partida para definir políticas transversales con impacto en aspectos económicos, sociales y ambientales –así como específicas que contemplen los distintos niveles de desarrollo relativo de los destinos–, en 2020 se lanzó [La Ruta Natural](#), el primer programa integral de desarrollo y promoción del turismo de naturaleza de Argentina.

Entre las políticas transversales, las de mayor relevancia se vinculan a la promoción nacional y en el exterior de los destinos de todo el territorio con una misma identidad y a partir de un diseño estratégico que integra los atractivos y experiencias naturales de cada región con sus atractivos culturales, históricos, recreativos o gastronómicos. Además, prevé el desarrollo de proyectos y ejecución de infraestructura de uso turístico, infraestructura vial, servicios, transporte y comunicaciones para la construcción de rutas, circuitos y experiencias. De esta forma, el planteo federal y territorialmente equilibrado propuesto permite contribuir con el aumento de ciudades sostenibles e inclusivas, con capacidad para la planificación y la gestión (ODS 11).

Asimismo, el programa se enfoca en la optimización de la calidad y seguridad de los destinos, la promoción de una gobernanza eficiente, la mejora en la gestión ambiental del turismo y la profesionalización del sector mediante el apoyo y

asistencia a prestadores/as y emprendimientos vinculados al producto con programas de calidad y formación para los prestadores turísticos y asistencia a las provincias. En este sentido, aporta a garantizar modalidades de consumo y producción responsables (ODS 12) y a promover políticas orientadas que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas (ODS 8).

En particular, el ODS 8 (crecimiento económico inclusivo y sostenible y empleo decente) plantea una serie de desafíos para el sector, entre ellos la estacionalidad característica del sector y el equilibrio de la balanza turística. En los últimos años previos a la pandemia, el déficit asociado al turismo cobró una magnitud tal que comprometió la sostenibilidad macroeconómica del país. La atracción de turistas internacionales, teniendo en cuenta la diversidad de destinos –principalmente asociados a la naturaleza– contribuirá a la reducción del déficit de divisas del sector. En este sentido, el enfoque propuesto por la Ruta Natural aborda la ampliación de la oferta turística a partir de la promoción de “rutas territoriales”, que permiten complementar actividades y circuitos a lo largo del territorio nacional, apunta a redistribuir los flujos de turistas, suavizar la estacionalidad típica de la demanda y prolongar las estadias, lo que redundará en un aumento del gasto. A su vez, a partir de la promoción y de la puesta en valor de numerosas regiones y atractivos naturales, posicionando al país como un destino de clase mundial, se espera un aumento de la cantidad de turistas tanto nacionales como extranjeros.

La Misión 11 contempla además otros lineamientos de políticas tendientes a mejorar la competitividad de las organizaciones que forman parte del sector. Tal es el caso del [Sistema Argentino de Calidad Turística \(SACT\)](#), un conjunto de herramientas que busca promover la cultura de la calidad y la mejora continua entre todos los actores que conforman la cadena de valor del sector turístico nacional. Para ello desarrolló una serie de recomendaciones y especificaciones técnicas, denominadas Directrices, de modo de alcanzar los objetivos de mejora de la calidad ambiental, social, cultural y de calidad del servicio de las organizaciones turísticas.

Dentro del SACT, el programa de Directrices de Turismo Sostenible es una herramienta para asegurar el desarrollo del turismo sustentable de los destinos turísticos nacionales en su conjunto. La implementación de estas directrices en una localidad apunta a producir un impacto global y busca instalar una gestión ambiental integrada del destino, involucrando a los sectores público y privado, en la medida de que ello sea posible. De esta manera, contribuye al cumplimiento del ODS 12, modos de producción y consumo sostenibles.

Dentro de las metas del ODS 9 (industria, innovación e infraestructura) se propone aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales. En este sentido, se entiende al turismo 4.0 como un modelo

de desarrollo sustentable que se impulsa desde las innovaciones tecnológicas, particularmente las tecnologías de la información y la comunicación. Bajo este enfoque, desde el Ministerio de Turismo y Deportes se viene desarrollando una batería de acciones y políticas a partir de un trabajo de procesamiento y puesta en valor de fuentes de datos y el desarrollo de herramientas y plataformas para su consulta.

El [Sistema de Información Turística de la Argentina \(SINTA\)](#) es el producto de una estrategia integral para la recolección, procesamiento, análisis y comunicación de las estadísticas del turismo. El mismo está integrado por una serie de espacios que facilitan el acceso a información turística de diversas formas. Estos incluyen, por ejemplo, una sección de Informes, que contiene documentos técnicos, de seguimiento y metodológicos; un Portal de Datos Abiertos, en el que se ponen a disposición conjuntos de microdatos, indicadores y otros recursos de diversas temáticas como turismo interno, turismo internacional, sector hotelero, turismo de naturaleza, entre otros. También cuenta con una plataforma de Tableros y Reportes –para consulta interactiva de información– y una Bitácora creada como espacio donde compartir avances de investigaciones y nuevos desarrollos.

La actividad turística local todavía tiene un amplio espacio para mejorar la productividad, competitividad y la experiencia de los turistas, a partir de la digitalización y la adopción del paradigma 4.0. La conexión virtuosa entre turismo y digitalización también se plasma en el fenómeno de los nómades digitales, que es necesario potenciar, habida cuenta de que permiten ingresar divisas al país y tener estancias considerablemente más largas que el común de los turistas.

Finalmente, cabe destacar que la implementación de las políticas mencionadas, persiguiendo los cuatro proyectos presentados, procuran alcanzar, además, una serie de objetivos generales para el sector turístico en el país, relativos a su contribución económica en términos de actividad, empleo, exportaciones y a la estacionalidad de la actividad turística.

Se plantea, hacia 2030, un aumento del PIB directo turístico del 40% respecto de 2019, en línea con el aumento del PIB general proyectado en el Plan Argentina Productiva 2030. Por su parte, se apunta a un aumento de los puestos de trabajo en las industrias turísticas del 20%, pasando de 1,26 millones a 1,51 millones. Se espera, además, que los puestos de trabajo asalariados registrados ganen participación en el total, pasando del 43% al 51%. La tasa de pobreza de los ocupados en ramas turísticas, en el promedio 2016-2019, se encontraba en un 26%. En línea con los objetivos generales del Plan, la meta a 2030 es una reducción a la mitad de esa incidencia, pasando al 13% para el sector.

Reducir la estacionalidad de la actividad turística es otro de los objetivos generales de la misión. Los tres meses de mayores llegadas de turistas internacionales

representaron, en 2019, el 33% del total de llegadas del año. La meta hacia 2030 es que ese valor se reduzca a 30%.

3 Indicadores de seguimiento

Para evaluar el comportamiento de la actividad turística en el marco de los ODS, se seleccionó un conjunto de indicadores que permiten captar las dimensiones más relevantes planteadas en el documento. Estos indicadores buscan reflejar aspectos como la contribución del sector turístico en la economía en su conjunto, en términos de producción y empleo; la propensión a viajar; y las desigualdades en el comportamiento turístico entre estratos de ingreso.

En la presente sección se hará una descripción de los indicadores propuestos y se explicarán las fuentes utilizadas para su cálculo, la Cuenta Satélite de Turismo de Argentina y la Encuesta de Viajes y Turismo de los Hogares, mostrando los alcances y limitaciones de cada una de ellas. Por último, se presentarán los resultados históricos de los indicadores, según el año de inicio de cada fuente de información.

3.1 Fuentes utilizadas

3.1.1 CST-A

La Cuenta Satélite de Turismo (CST) es la herramienta que propone la [Organización Mundial del Turismo \(OMT\)](#) para la medición de la contribución económica del turismo en los países, indicando qué industrias producen para la demanda de visitantes, el valor agregado que generan y el empleo que demandan, entre otros indicadores. La CST se construye siguiendo los lineamientos de las Cuentas Nacionales de los países. En nuestro país, el Ministerio de Turismo y Deportes, en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), elaboró la [Cuenta Satélite de Turismo de Argentina \(CST-A\)](#), publicada por primera vez en el año 2022. En ese entonces, se difundieron los resultados del año base, 2004, y la serie 2016-2019, junto con el [documento metodológico](#).

Los indicadores más relevantes que provee esta herramienta son: Producto interno bruto directo turístico (PIBDT), Valor agregado bruto directo turístico (VABDT), Valor agregado bruto de la industria del turismo (VABIT), empleo de la industria del turismo.

Las próximas publicaciones planificadas de la CST-A incluyen los resultados de los años 2020, 2021 y 2022. En adelante, se publicará de manera anual la información del año previo.

3.1.2 Encuesta de Viajes y Turismo de los Hogares

La Encuesta de Viajes y Turismo de los Hogares (EVyTH) busca medir la evolución de los viajes que realizan los residentes en grandes aglomerados urbanos del país. Además de la cantidad de visitantes, se releva información que permite caracterizar estos viajes (lugares visitados, forma de alojamiento, estadías, actividades realizadas, utilización de paquete turístico, medios de transporte, etc.) así como algunas características sociodemográficas de los hogares y el gasto realizado.

Para más información sobre la metodología de la EVyTH puede visitar su [documento metodológico](#). Además, los resultados de la encuesta se publican en el [Sistema de Información Turística de Argentina \(SINTA\)](#) en diversos formatos: informes, reportes, datos abiertos (incluyendo la base de microdatos).

La información de la encuesta inicia en 2012 y todos los trimestres se publica el informe trimestral. A su vez, se publica de manera anual el informe de Comportamiento turístico, a partir de un módulo especial de la EVyTH, que busca relevar información acerca de la proporción de personas que hayan realizado al menos un viaje durante el año calendario.

Cabe destacar que la cobertura de la EVyTH representa aproximadamente un 63% de la población del país, aquel que reside en los grandes aglomerados urbanos, en consonancia con la Encuesta Permanente de Hogares que realiza el INDEC.

3.2 Indicadores

A partir de estas dos fuentes de datos se seleccionaron los siguientes indicadores:

1. Cantidad de puestos de trabajo en la industria turística.
2. Tasa de informalidad del empleo asalariado en la industria turística.
3. PIB directo turístico en porcentaje sobre el PIB total.
4. Propensión neta a viajar.
5. Índice de Gini de cantidad de viajes turísticos totales.
6. Índice de Gini de cantidad de viajes turísticos por ocio.
7. Índice de Gini del gasto turístico.

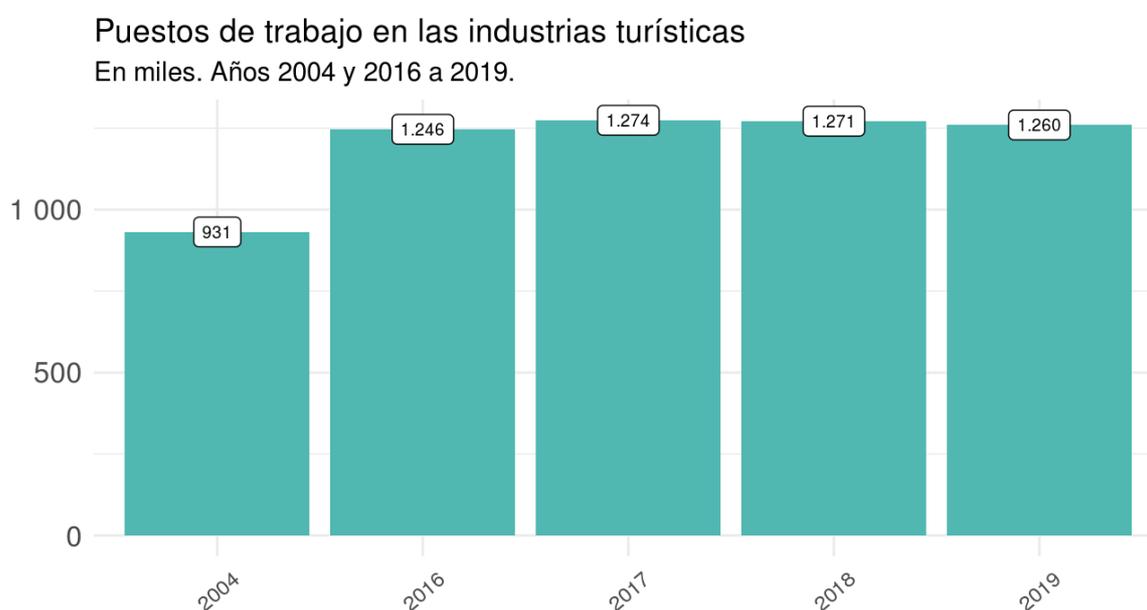
3.2.1 Cantidad de puestos de trabajo en la industria turística

De acuerdo a la OMT, el turismo es actualmente responsable de la creación de 1 de cada 11 puestos de trabajo. En este sentido, y como fuera mencionado, la contribución del sector a la creación de empleo se reconoce en la meta 8.9, que pone de manifiesto la importancia de elaborar y poner en práctica políticas

encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales. En Argentina, la cantidad de puestos de trabajo en las industrias turísticas se situó en torno a los 1,2 millones entre 2016 y 2019, por lo que el sector contribuyó con alrededor del 6% del total de puestos de trabajo de la economía.

A partir de la CST-A, se obtiene la cantidad de puestos de trabajo en aquellas ramas de actividad consideradas características del turismo⁸. La metodología de cálculo de los puestos de trabajo es la misma que aplica la Cuenta de generación del ingreso e Insumo de mano de obra de las Cuentas Nacionales (INDEC), y otorga la cantidad de puestos de trabajo abierta en tres categorías: asalariados registrados, asalariados no registrados y no asalariados.

Los datos pueden consultarse en la [sección CST-A del SINTA](#)



Fuente: Cuenta Satélite de turismo de Argentina (CST-A)

3.2.2 Tasa de informalidad del empleo asalariado en la industria turística

La apertura de los puestos de trabajo que otorga la CST-A permite calcular la proporción del empleo asalariado que no está registrado (PTANR), respecto del total del empleo asalariado (PTAR, queda por fuera, entonces, el empleo no asalariado).

$$informalidad = \frac{PTANR}{PTAR + PTANR} \times 100\%$$

Como se puede observar en el indicador precedente, la contribución del turismo al empleo del país es determinante. No obstante, la informalidad del sector es elevada:

entre 2016 y 2019, la tasa de informalidad del empleo asalariado de la industria turística aumentó cerca de 2 p.p., alcanzando el 41,1%. En 2019, esta tasa fue de 31,5% para el promedio de la economía.

Empleo en industrias turísticas

Puestos de trabajo asalariados. En miles.

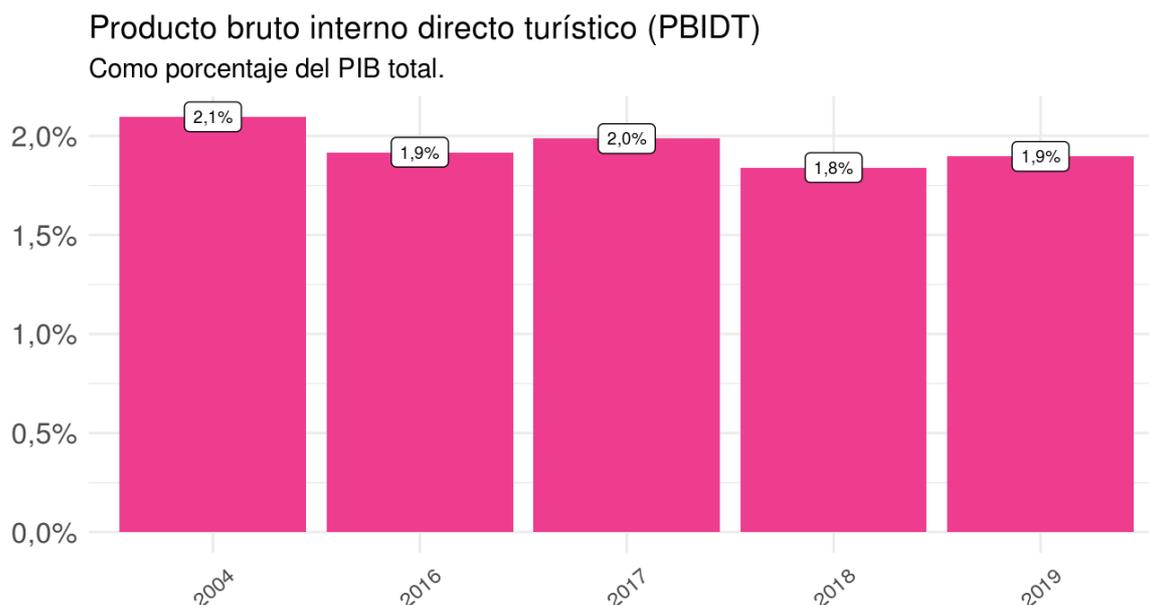
	Asalariados totales	Asalariados registrados	Asalariados no registrados	Tasa de informalidad
2004	676,4	346,1	330,3	48,8%
2016	917,7	557,7	360,0	39,2%
2017	941,0	559,1	381,9	40,6%
2018	951,8	554,6	397,2	41,7%
2019	915,0	538,9	376,1	41,1%

Fuente: DNMyE en base a CST-A

3.2.3 PIB directo turístico en porcentaje sobre el PIB total

Uno de los indicadores más importantes de la CST-A es el que delimita la producción de la economía que sirve para satisfacer la demanda de visitantes: el Producto interno bruto directo turístico (PIBDT). En este caso el cálculo no se restringe a aquellas industrias características, si no que todas las ramas de actividad están incluídas. Surge de contrastar el consumo total de los visitantes (turístico interno y receptor) con la producción del país.

Entre 2016 y 2019, el PIBDT se ubicó en torno al 2%, con el máximo valor en 2017 (2%) y el mínimo en 2018 (1,8%). Este indicador da cuenta de la relevancia del sector en términos de su dimensión económica y, por tanto, de su capacidad para fomentar el crecimiento y desarrollo económico, lo que se vincula con el objetivo de reducción de la pobreza (ODS 1) por un lado, y con las metas en torno a la seguridad alimentaria (ODS 2), a la salud y el bienestar (ODS 3) y al acceso al trabajo decente (ODS 8), por otro.



Fuente: Cuenta Satélite de turismo de Argentina (CST-A)

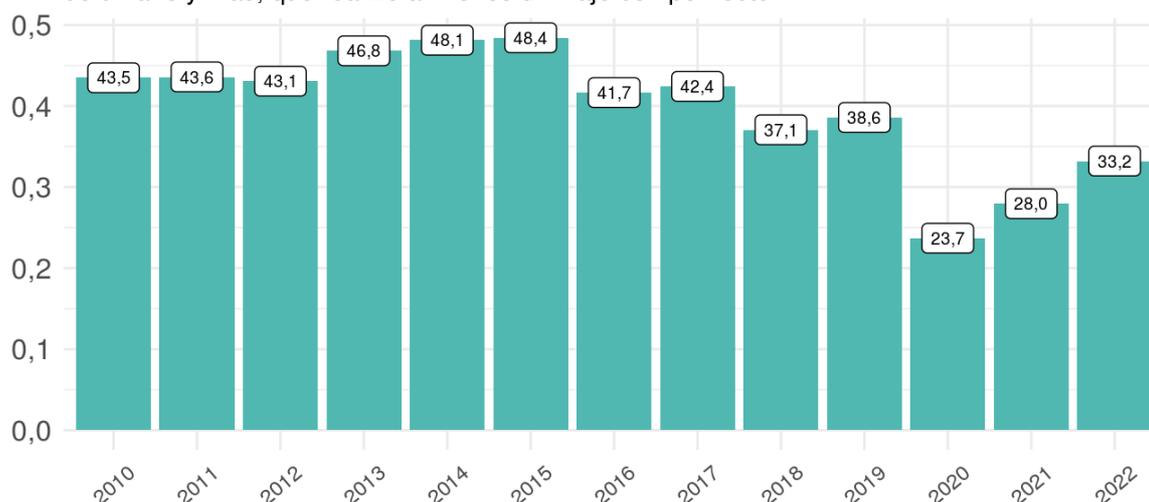
3.2.4 Propensión neta a viajar

La EVyTH cuenta con un módulo especial, que se releva los tres primeros meses del año, con la misma cobertura geográfica que la encuesta principal, es decir, los 31 grandes aglomerados del país. De allí surgen indicadores relativos a la proporción de personas que realizaron un viaje, tanto dentro del país como hacia el exterior, durante el año calendario previo. El indicador propuesto, entonces, es el porcentaje de personas de un año o más de edad que realizaron al menos un viaje turístico con pernocte (alojándose en el lugar de destino) durante un año calendario.

Luego de la crisis provocada por la pandemia en el sector, que marcó el valor más bajo de la serie (23,7% en 2020), la propensión neta a viajar se recupera aunque aún no alcanzó los valores previos a la pandemia. Así, en 2022, el 33,2% de la población residente en grandes aglomerados urbanos viajó al menos una vez durante el año, un crecimiento de 5,2 p.p. frente al año previo. No obstante, este porcentaje se ubica 10 p.p. por debajo del promedio pre pandemia (43,3% en el período 2010-2019). El seguimiento de este índice permitirá observar la evolución del acceso al turismo de la población y así contar con un indicador de la desigualdad social. En este sentido, con miras a alcanzar las metas de reducción de las desigualdades del ODS 10, el turismo puede ser una herramienta de progreso al contribuir a la renovación urbana y al desarrollo rural, y a reducir los desequilibrios regionales, brindando a las comunidades la oportunidad de prosperar en su lugar de origen.

Propensión a viajar

Porcentaje de población residente en grandes aglomerados urbanos, de un año y más, que realizó al menos un viaje con pernocte



Fuente: EVyTH

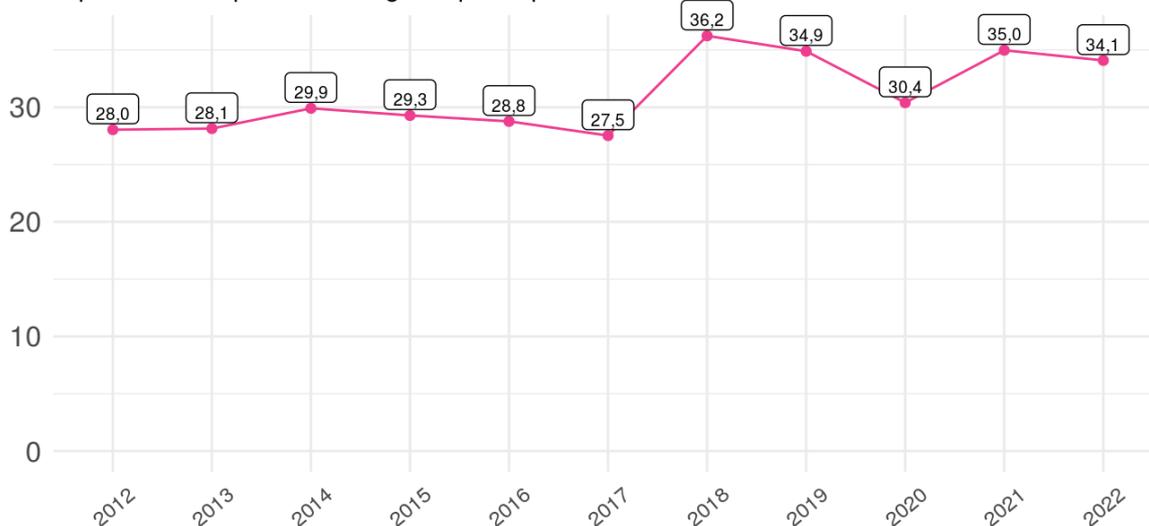
3.2.5 Índice de Gini de cantidad de viajes turísticos totales

La EVyTH proporciona el perfil socioeconómico de los hogares que realizaron viajes turísticos. Los ingresos de los hogares se agrupan en quintiles, para obtener la variable *quintil de ingreso del ingreso per cápita familiar*. A partir de esta variable es posible analizar la distribución de la cantidad de viajes de acuerdo al quintil al que pertenecen. Una medida posible de la desigualdad en la demanda turística es el coeficiente de Gini aplicado a la cantidad de viajes turísticos.

El índice de Gini es una medida comunmente utilizada para la medición de la desigualdad en la distribución de los ingresos o el gasto de los hogares o las personas. Toma valores entre 0 y 100: valores más cercanos a 0 indican menor desigualdad y valores más cercanos a 100 mayor desigualdad.⁹

Este indicador también se relaciona con la medición de la desigualdad social (ODS 10) al analizar la relación de la distribución del ingreso con la inclusión turística. En nuestro país, en los últimos 10 años, el índice mostró una tendencia creciente, es decir, la desigualdad en la demanda turística fue aumentando. En 2022, el índice alcanzó el 34,1, lo que significó una mejora respecto a 2021 (35).

Índice de Gini aplicado a la cantidad de viajes turísticos totales A partir de los quintiles de ingreso per cápita familiar



Fuente: DNMyE en base a EVYTH

3.2.6 Índice de Gini de cantidad de viajes turísticos de ocio

La misma medida, el índice de Gini aplicado a los viajes según quintil de ingresos, suele aplicarse a un subconjunto de los viajes, aquellos que tienen como motivo el “esparcimiento, ocio o recreación”, en coincidencia con lo que coloquialmente se conocen los viajes turísticos¹⁰.

Cuando el índice se aplica a los viajes de ocio, la desigualdad se acentúa. También el índice es creciente a lo largo de la última década, con excepción de los años 2017 y 2020. En 2022, el valor fue de 36,4, mostrando una mejora respecto al año anterior.

Índice de Gini aplicado a la cantidad de viajes turísticos de ocio A partir de los quintiles de ingreso per cápita familiar



Fuente: DNMyE en base a EVYTH

3.2.7 Índice de Gini del gasto turístico

Otra medida análoga consiste en evaluar la desigualdad en las prácticas turísticas considerando el gasto de los turistas, en lugar de la cantidad de viajes. La EVyTH estima el gasto que realizaron los turistas en sus viajes, por lo que es posible calcular el índice de Gini para esta variable, a partir del ingreso per cápita familiar agrupado en quintiles.

Del conjunto de indicadores que permiten medir la desigualdad en la inclusión turística, para nuestro país, el índice de Gini del gasto es el que presenta la distribución con mayor desigualdad: en promedio, en el decenio 2012-2022 se ubicó en torno al 46. Cabe destacar que en 2022 el índice se situó 10 puntos por debajo del año anterior, que ostenta el valor más alto de la serie (54,5).

Índice de Gini aplicado al gasto turístico A partir de los quintiles de ingreso per cápita familiar



Fuente: DNMyE en base a EVYTH

3.3 Resumen de indicadores

Turismo en los ODS							
Indicadores de seguimiento							
	2004	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Puestos de trabajo en las industrias turísticas (en miles)	931,3	-	-	-	-	-	-
Tasa de informalidad del empleo asalariado en turismo (en porcentaje)	48,8	-	-	-	-	-	-
Producto bruto interno directo turístico (en porcentaje del PIB total)	2,1	-	-	-	-	-	-
Propensión neta a viajar (en porcentaje)	-	43,5	43,6	43,1	46,8	48,1	48,4
Índice de Gini de la cantidad de viajes turísticos	-	-	-	28,0	28,1	29,9	29,3
Índice de Gini de la cantidad de viajes turísticos de ocio	-	-	-	30,2	34,1	33,8	34,2
Índice de Gini del gasto turístico	-	-	-	42,7	42,9	43,5	46,5

Fuentes: DNMyE en base a Cuenta Satélite de Turismo de Argentina (CST-A) y Encuesta de Viajes y Turismo de los Hogares (EVYTH)

Turismo en los ODS (continuación)							
Indicadores de seguimiento							
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Puestos de trabajo en las industrias turísticas (en miles)	1.246,20	1.273,88	1.271,16	1.259,62	-	-	-
Tasa de informalidad del empleo asalariado en turismo (en porcentaje)	39,23	40,58	41,73	41,10	-	-	-
Producto bruto interno directo turístico (en porcentaje del PIB total)	1,92	1,99	1,84	1,90	-	-	-
Propensión neta a viajar (en porcentaje)	41,66	42,43	37,07	38,59	23,69	27,95	33,21
Índice de Gini de la cantidad de viajes turísticos	28,76	27,52	36,22	34,88	30,39	34,97	34,08
Índice de Gini de la cantidad de viajes turísticos de ocio	35,31	28,62	39,31	41,83	34,53	40,15	36,44
Índice de Gini del gasto turístico	44,43	43,56	51,14	51,36	45,81	54,51	44,11

Fuentes: DNMyE en base a Cuenta Satélite de Turismo de Argentina (CST-A) y Encuesta de Viajes y Turismo de los Hogares (EVYTH)

4 Conclusiones

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), planteados en 2015 por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con un horizonte de 15 años para su realización, tienen en el turismo a un segmento que puede contribuir a alcanzar cada uno de ellos.

La Organización Mundial del Turismo (OMT) otorga el marco para incluir al turismo en estas metas de manera amplia, ya que dentro de las 169 metas originales, solo 3 fueron pensadas específicamente para el turismo. A su vez, en Argentina se buscó armonizar un plan de desarrollo del turismo a 2030, en el marco del Plan Argentina 2030, con la publicación del documento de la *Misión 11: Potenciar la actividad turística para el desarrollo territorial sustentable a partir de la gran biodiversidad local*.

El presente documento, a su vez, propone un conjunto de indicadores que permitirán evaluar el desempeño del turismo de cara a las metas generales de los ODS. La contribución económica del turismo se podrá verificar a partir del **Producto Interno Bruto directo turístico (PIBDT)**, que publica la Cuenta Satélite de Turismo de Argentina (CST-A). El aporte en términos de empleo, así como su tasa de informalidad, también surge de la CST-A, en la forma de los **puestos de trabajo en industrias turísticas**. Para evaluar el acceso a las prácticas turísticas de la población del país, se propone el indicador **propensión a viajar**, que da cuenta, a partir de la Encuesta de Viajes y Turismo de los Hogares (EVyTH) de la proporción de personas que realizó al menos un viaje con pernocte (alojándose en el lugar de destino) en el año de referencia. La misma fuente de datos permite el seguimiento de las desigualdades en el acceso al turismo. A partir de sus estimaciones de ingresos de los hogares, pueden construirse indicadores de desigualdad, como el índice de Gini para distintas medidas. En el documento se proponen los **índices de Gini para la cantidad de viajes totales, para viajes con motivo de ocio y para el gasto turístico**.

Todos los indicadores aquí reseñados pueden consultarse en un tablero que la DNMyE hace público, con un resumen de los últimos datos y la evolución en el tiempo de cada uno de ellos. Para visitar el **Tablero de indicadores ODS** puede entrar al siguiente [enlace](#).

1. Puede consultarse la resolución de la ONU en <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N15/291/93/PDF/N1529193.pdf>↵
2. Disponible en: <https://www.unwto.org/es/tourismo-por-los-ods>↵
3. Las metas específicas de cada ODS pueden consultarse en: <https://sdgs.un.org/goals>↵
4. Puede consultarse esta meta, junto con el resto de las metas del objetivo 8 en <https://sdgs.un.org/goals/goal8>↵
5. Pueden consultarse las metas del objetivo 12 en <https://sdgs.un.org/goals/goal12>↵
6. Puede consultarse información sobre el plan en <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/cambio-climatico/plan-nacional>↵
7. Disponible en <https://sdgs.un.org/goals/goal14>↵
8. se seleccionaron 12 ramas de actividad, luego agrupadas en 5: Alojamiento para visitantes, Industria de provisión de alimentos y bebidas, Transporte de pasajeros, Agencias de viajes y otros servicios de reserva y Otras industrias turísticas.↵
9. También suele expresarse en forma de coeficiente, tomando valores entre 0 y 1. El índice surge de multiplicar el coeficiente por 100. Para una discusión detallada del índice de Gini puede consultarse http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4788/S01020119_es.pdf.↵
10. los otros motivos que se incluyen dentro de las estadísticas de turismo son: visitas a familiares y amigos; trabajo, negocios motivos profesionales; resto.↵